



Servicios de Salud de Sinaloa  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023

Relativa a la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 12 de julio de 2023, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación" solicitados por la Dirección de Atención Médica; a la convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (Ley), así como el numeral 2 de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa y asistido por el C.C. José Antonio Zepeda Buelna, Supervisor Médico de la Dirección de Atención Médica, conforme a las facultades que le confiere los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 10:00 horas, del día 11 de julio de 2023. Caso contrario, se les permitirá su asistencia como observadores sin poder formular preguntas.

La convocante realiza la siguiente corrección en cuanto al numeral 4, acto de presentación y apertura de proposiciones, inciso 4.2. propuesta técnica, sub inciso 4.2.4, toda vez que dice: Deberá de presentar escrito de garantía de acuerdo al punto 12, debiendo decir: de acuerdo al punto 9.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	FARMACOS DAROVI, S.A. DE C.V.	Electrónica	3

Acto seguido, se procedió a la lectura de las aclaraciones de los licitantes, presentado en tiempo y forma, como se indica a continuación:

*[Handwritten signature]*  
Jesus Silva Ruiz

*[Handwritten initials and marks]*

Servicios de Salud de Sinaloa  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023

Relativa a la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación"

Solicitudes de aclaración efectuadas por: FARMACOS DAROVI, S.A. de C.V.

B) Preguntas Técnicas:

1.- ANEXO I TÉCNICO, LOTE 1 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS",  
PARTIDA 7 Y 12.

Se solicita a la Convocante permita ofertar:

Clave 010.000.2128.00. *Amoxicilina. Cápsula, cada cápsula contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg. de amoxicilina. Envase con 12 cápsulas. (Partida 8).*

En sustitución de:

Partida 7. Clave 010.000.2127.00. *Amoxicilina. Suspensión oral. Cada frasco con polvo contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 7.5 g de amoxicilina. Envase con polvo para 75 ml. (500 mg/5 ml).*

Partida 12. Clave 010.000.2129.00. *Amoxicilina acido clavulánico. Suspensión oral. Cada frasco con polvo contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g. de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg. de ácido clavulánico. Envase con 60 ml., cada 5 m.l con 125 mg. de amoxicilina y 31.25 mg. ácido clavulánico.*

Lo anterior debido a que, una vez consultado el mercado, tenemos la confirmación por parte de nuestra proveeduría de que existe un desabasto generalizado en la materia prima de fabricación. Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes. Favor de confirmar.

**Respuesta: NO SE ACEPTA DEBIDO A QUE LA DESCRIPCION REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 7 Y 12 ES PARA USO INFANTIL Y LA QUE PROPONE SE INDICA PARA ADULTO Y NO ES POSIBLE DOSIFICARLA PARA NIÑOS.**

**DERIVADO DE QUE EXISTA DESABASTO DE LAS PARTIDAS 7 Y 12 Y AFECTO DE EVITAR QUE EL LOTE COMPLETO DE LA PARTIDA DE MEDICAMENTO SE DECLARE DESIERTO, DICHS RENGLOES SE DEBERÁN COTIZAR POR SEPARADO, PARA TAL EFECTO SE ACTUALIZA EL ANEXO I Y II DE LAS PRESENTES BASES.**

2.- ANEXO I TÉCNICO, LOTE 2 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", PARTIDA 6.

Se solicita a la Convocante confirmar, considerando que la Clave 25401.0351 que se anota en la columna "Clave", no pertenece a las indicadas en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, nos confirme que requiere:

## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023

#### Relativa a la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación"

Clave 060.436.0107. *Gasa seca cortada de algodón con marca opaca a los rayos x, largo 10 cm. ancho 10 cm. de 200 piezas estéril.*

En el entendido de que esta presentación es en cajas de 200 piezas y no en paquetes con 100 piezas como lo solicita en el anexo indicado. Favor de confirmar.

**Respuesta: SE REQUIERE "GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN LARGO 10 CM. ANCHO 10 CM. DE 100 PIEZAS ESTÉRIL", SE PUEDE SURTIR EN PRESENTACION DE 200 PIEZAS SIEMPRE Y CUANDO SE HAGA LA CONVERSION A LA CANTIDAD SOLICITADA, ES DECIR: SE SOLICITARON MINIMO 154 PAQ C/100 SE PODRA SURTIR 77 PAQ C/200, MAXIMO 462 PAQ C/100 SE PODRA SURTIR 231 PAQ C/200**

#### 3.- ANEXO I TÉCNICO, LOTE 2 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", PARTIDA 7.

Se solicita a la Convocante confirmar, si para esta partida requiere lo descrito en la Clave de Compendio Nacional de Insumos para la Salud 060.841.0478, es decir:

*Sutura. Sintéticas no absorbibles. Monofilamento de nylon, con aguja. Longitud de la hebra 45 cm. Calibre de la sutura 3-0. Características de la aguja 3/8 de círculo, cortante (19 – 26 mm)*

Favor de confirmar.

**Respuesta: AFIRMATIVO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**La presente licitación será adjudicada por partida.**

De conformidad con el Artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de julio de 2023	10:00 horas.	Sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello No. 150 oriente, colonia Montebello, Culiacán, Sinaloa

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les entrega una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar



## Servicios de Salud de Sinaloa

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

### PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023

#### Relativa a la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación"

de la misma en la dirección electrónica: <https://compranet.sinaloa.gob.mx>, para efectos de su notificación.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas, del día 12 de julio de 2023.

Esta Acta consta de 09 (nueve) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Aviles Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. José Antonio Zepeda Buelna	Supervisor Médico de la Dirección de Atención Médica	
C. María José Corrales Osuna.	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	



SSS-LPN-016-2023  
ACLARACIONES

**Servicios de Salud de Sinaloa**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Subdirección de Recursos Materiales

**PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-016-2023**

**Relativa a la Adquisición de "Medicamento y Material de Curación"**

C. Christopher Arturo Moreno  
Munguía

Jefe del Departamento de  
Supervisión 1er Nivel de la  
Dirección de Atención Médica

C. Jesús Silva Ruiz

Supervisor Zonal de la Dirección  
de Atención Médica

----- FIN DEL ACTA -----



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SSS-LPN-016-2023**  
**ANEXO I TECNICO**  
**"MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"**

PARTIDAS	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	LABORATORIO	
1	1	010.000.0106.00	PARACETAMOL. SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL. 100 MG. ENVASE CON 15 ML. GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	FRASCO	4840	19360			
	2	010.000.1701.00	FUMARATO FERROSO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO FERROSO 200 MG EQUIVALENTE A 65.74 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 50 TABLETAS.	CAJA	2856	11424			
	3	010.000.1711.00	ACIDO FOLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO FOLICO 0.4 MG ENVASE CON 90 TABLETAS.	CAJA	4728	18912			
	4	010.000.1925.00	BENZATINA. BENICPENICILINA. SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA. BENICPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENICPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE.	CAJA	1082	4328			
	5	010.000.1971.00	ERITROMICINA. CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: ESTEARATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON 20 CAPSULAS O TABLETAS.	CAJA	1186	4744			
	6	010.000.1972.00	ERITROMICINA. SUSPENSION ORAL CADA 5 ML CONTIENE: ESTEARATO O ETILSUCCINATO O ESTOLATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 280 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON POLVO PARA 100 ML. Y DOSIFICADOR.	FRASCO	1214	4856			
	8	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CAPSULAS.	CAJA	3580	14320			
	9	010.000.3623.00	ELECTROLITOS ORALES. SOLUCION CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 200 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 3.5 G CITRATO TRISODICO DIHIDRATADO 2.5 G ENVASE CON 27.9 G	SOBRE	16000	64000			
	10	010.000.5106.00	ATORVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CALCICA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 20 MG DE ATORVASTATINA. ENVASE CON 10 TABLETAS.	CAJA	2696	10784			
	11	010.000.1939.00	CEFALEXINA. TABLETA O CAPSULA. CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CEFALEXINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFALEXINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CAPSULAS.	CAJA	1840	7360			
	13	010.000.2821.00	CLORANFENICOL. SOLUCION OFTALMICA. CADA ML CONTIENE: CLORANFENICOL. LEVOGIRO 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	FRASCO	770	3080			
	2	7	010.000.2127.00	AMOXICILINA. SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 75 ML (600 MG/5 ML).	FRASCO	2860	11440		
		12	010.000.2129.00	AMOXICILINA ACIDO CLAVULANICO. SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 1.5 G DE AMOXICILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 375 MG DE ACIDO CLAVULANICO. ENVASE CON 60 ML. CADA 5 ML. CON 125 MG DE AMOXICILINA Y 31.25 MG ACIDO CLAVULANICO.	CAJA	1130	4520		

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
SSS-L.PN-016-2023  
ANEXO I TECNICO

"MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS"

PARTIDA	RENGLON	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD HABERERA	CANTIDAD MAXIMA	MARCA	FABRICANTE
4	1	060.004.0109	ABATELANGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO 142.0 MM, ANCHO 18.0 MM.	BOLSA C/ 500 PZAS	72	216		
	2	060.056.0039	Alcohol desnaturalizado FRASCO CON 1 LITRO	ENVASE CON 1L	366	1098		
	3	060.203.0363	CINTA MICROPOROSA, COLOR BLANCO, 5 CMS, ANCHO	ENVASE CON 6 PIEZAS	70	210		
	4	060.218.0093	CONTENEDOR PARA FUNGICIDANTES ROJO, DE 3.7 A 7.5 LITROS	PIEZA	248	744		
	5	060.621.0524	CUBREBOCAS PARA USO EN AREA HOSPITALARIA, DESECHABLES	CAJA O BOLSA C/150 PZAS	102	306		
	6	25401.0351	Gasa Seca Cartada 10X10 Esteril	PAQUETEO	154	462		
	7	060.841.0478	Sutura Nylon 3/0	ENVASE CON 12	60	180		
	8	060.859.0202	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONG. 10 M, ANCHO 5.00 CM.	ENVASE CON 6 PIEZAS	84	192		

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO V/O REPRESENTANTE LEGAL

*[Handwritten signature]*  
RECIBI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SSS-LPN-016-2023**  
**ANEXO II ECONOMICO**  
**"MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"**

PARTIDAS	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	1	010.000.0106.00	PARACETAMOL. SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG. ENVASE CON 15 ML. GOTERO CALIBRADO A 0.5 Y 1 ML. INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	FRASCO	4840	19360	\$ -	\$ -	\$ -
	2	010.000.1701.00	FUMARATO FERROSO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: FUMARATO FERROSO 200 MG EQUIVALENTE A 65.74 MG DE HIERRO ELEMENTAL. ENVASE CON 50 TABLETAS.	CAJA	2666	11424	\$ -	\$ -	\$ -
	3	010.000.1711.00	ACIDO FOLICO. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO FOLICO 0.4 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS.	CAJA	4728	18912	\$ -	\$ -	\$ -
	4	010.000.1925.00	BENZATINA BENICPENICILINA. SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENZATINA BENICPENICILINA EQUIVALENTE A 1 200 000 UI DE BENICILPENICILINA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 5 ML. DE DILUYENTE.	CAJA	1082	4328	\$ -	\$ -	\$ -
	5	010.000.1971.00	ERITROMICINA. CAPSULA O TABLETA CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: ESTEARATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 500 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON 20 CAPSULAS O TABLETAS.	CAJA	1186	4744	\$ -	\$ -	\$ -
	6	010.000.1972.00	ERITROMICINA. SUSPENSION ORAL CADA 5 ML. CONTIENE: ESTEARATO O ETILSUCINATO O ESTOLATO DE ERITROMICINA EQUIVALENTE A 250 MG DE ERITROMICINA. ENVASE CON POLVO PARA 100 ML. Y DOSIFICADOR.	FRASCO	1214	4856	\$ -	\$ -	\$ -
	8	010.000.2128.00	AMOXICILINA. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE AMOXICILINA. ENVASE CON 12 CAPSULAS.	CAJA	3580	14320	\$ -	\$ -	\$ -
	9	010.000.3623.00	ELECTROLITOS ORALES. SOLUCION CADA SOBRE CON POLVO CONTIENE: GLUCOSA 200 G CLORURO DE POTASIO 1.5 G CLORURO DE SODIO 3.5 G CITRATO TRISODICO DIHIDRATADO 2.9 G ENVASE CON 27.9 G	SOBRE	16000	64000	\$ -	\$ -	\$ -
	10	010.000.5108.00	ATORVASTATINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ATORVASTATINA CALCICA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 20 MG DE ATORVASTATINA. ENVASE CON 10 TABLETAS.	CAJA	2696	10784	\$ -	\$ -	\$ -
	11	010.000.1939.00	CEFALOXINA. TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: CEFALOXINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 500 MG DE CEFALOXINA. ENVASE CON 20 TABLETAS O CAPSULAS.	CAJA	1840	7360	\$ -	\$ -	\$ -
	13	010.000.2821.00	CLORANFENICOL. SOLUCION OFTALMICA. CADA ML. CONTIENE: CLORANFENICOL LEVOGIRO 5 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	FRASCO	770	3080	\$ -	\$ -	\$ -
	2	7	010.000.2127.00	AMOXICILINA. SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 7.5 G DE AMOXICILINA. ENVASE CON POLVO PARA 75 ML. (500 MG/5 ML).	FRASCO	2680	11440	\$ -	\$ -
3	12	010.000.2129.00	AMOXICILINA ACIDO CLAVULANICO. SUSPENSION ORAL CADA FRASCO CON POLVO CONTIENE: AMOXICILINA TRIHIDRATADA EQUIVALENTE A 1.5 G DE AMOXICILINA. CLAVULANATO DE POTASIO EQUIVALENTE A 375 MG DE ACIDO CLAVULANICO. ENVASE CON 60 ML. CADA 5 ML. CON 125 MG DE AMOXICILINA Y 31.25 MG ACIDO CLAVULANICO.	CAJA	1130	4520	\$ -	\$ -	\$ -





**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SSS-LPN-016-2023**  
**ANEXO II ECONOMICO**  
**"MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS"**

PARTIDA	RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
4	1	060.004.0109	ABATELANGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO 142.0 MM, ANCHO 18.0 MM.	BOLSA C/ 500 PZAS	72	216	\$ -	-	\$ -
	2	060.066.0039	Alcohol desnaturalizado FRASCO CON 1 LITRO	ENVASE CON 1L	366	1098	\$ -	-	\$ -
	3	060.203.0393	CINTA MICROPOROSA, COLOR BLANCO, 5 CMS. ANCHO	ENVASE CON 6 PIEZAS	70	210	\$ -	-	\$ -
	4	060.218.0093	CONTENEDOR PARA PUNZOCORTANTES ROLLO, DE 3.7 A 4.75 LITROS	PIEZA	248	744	\$ -	-	\$ -
	5	060.021.0524	CUBREBOCAS PARA USO EN AREA HOSPITALARIA, DESECHABLES	CAJA O BOLSA C/150 PZAS	102	306	\$ -	-	\$ -
	6	25401.0351	Gasa Saca Contada 10X10 Estéril	PAQ. C/100	154	462	\$ -	-	\$ -
	7	060.841.0478	Sutura Nylon 3/0	ENVASE CON 12	60	180	\$ -	-	\$ -
	8	060.899.0202	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONG. 10 M, ANCHO 5.00 CM.	ENVASE CON 6 PIEZAS	64	192	\$ -	-	\$ -
SUBTOTAL							\$ -	-	\$ -
IVA							\$ -	-	\$ -
TOTAL							\$ -	-	\$ -

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*